



## **NOTA ACLARATORIA**

Por medio de la siguiente nota aclaratoria se da a conocer que en el mes de julio no hubo ninguna información relacionada al apartado para la emergencia sanitaria de Covid-19.

Para los fines que al interesado estime conveniente, se le extiende y firma la presente constancia en la Ciudad de Roatán, Islas de la Bahía a los (09) nueve días del mes de agosto del dos mil veinticuatro.

  
**Abog. Paula Bonilla Meza**

**DIRECTORA EJECUTIVA**

